



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXXI

Número 74

26 Abril 2021



Torreón

CIUDAD EN EQUIPO

ADMINISTRACIÓN 2019-2021



CIUDAD DE TORREÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021
GACETA MUNICIPAL



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2021

Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coah.





Acta de Cabildo número 74, Octava Sesión Solemne, Celebrada el día 01 de Marzo de 2021

INDICE

	Página
Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....	2
Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.....	2
Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.....	2
Cuarto Punto del Orden del Día.- Lectura del Decreto No. 029 emitido por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde se designa al Lic. Sergio Lara Galván, como Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.....	3
Quinto Punto del Orden del Día.- Toma de protesta del Presidente Municipal de Torreón.....	5
Sexto Punto del Orden del Día.- Propuesta del Presidente Municipal, para designar al Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón.....	5
Séptimo Punto del Orden del Día.- Toma de protesta del Secretario del R. Ayuntamiento.....	6
Octavo Punto del Orden del Día.- Mensaje del Presidente Municipal de Torreón.....	7
Noveno Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Lic. Fernando Donato de las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, en representación del Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza. ...	10
Décimo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne.....	12



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:03 (trece horas con tres minutos) del lunes 01 (uno) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento **2019-2021** para celebrar la **Octava Sesión Solemne de Cabildo:**

C. Presidente Municipal, Licenciado Sergio Lara Galván.

Primer Regidor, José Ignacio Garcia Castillo.

Segunda Regidora, Elizabeth Pérez Alemán.

Tercer Regidor, Alberto José Rosales Arcaute.

Cuarta Regidora, Thalía Peñaloza Vallejo.

Quinto Regidor, Esteban Antonio Soto Duran.

Sexta Regidora, Rosa Isela Gallegos Barboza.

Séptimo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Octava Regidora, Marcela Marrero Sarquis.

Noveno Regidor, David Moreno Sáenz.

Decima Regidora, Diana Valeria Hernández Morón.

Décimo Primer Regidor, Eduardo Héctor González Madero.

Décimo Segundo Regidor, Héctor Iván Estrada Baca.

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez.

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim.

Décimo Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal.

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta.

Primera Síndico, Sandra Guadalupe Mijares Acuña.

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerra.

Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Héctor Javier Rivera López.

Presidió la reunión el Primer Regidor, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e)

numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Primer Regidor, C. José Ignacio Garcia Castillo, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; o anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso B, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE**.

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En relación al tercer punto del orden del día el Primer Regidor, C. José Ignacio Garcia Castillo, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I.**Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II.**Declaración de Validez de la Sesión.
- III.**Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

IV.Lectura del Decreto No. 029 emitido por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde se designa al Lic. Sergio Lara Galván, como Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

V.Toma de protesta del Presidente Municipal de Torreón.

VI.Propuesta del Presidente Municipal, para designar al Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón.

VII.Toma de protesta del Secretario del R. Ayuntamiento.

VIII.Mensaje del Presidente Municipal de Torreón.

IX.Mensaje del C. Lic. Fernando Donato de las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, en representación del Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

X.Clausura de la Sesión Solemne.

El orden del día fue aprobado por Unanimidad de 18 (dieciocho) votos a favor de los presentes, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se **RESUELVE: Primero.-** Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Octava Sesión Solemne de fecha 01 de marzo de 2021.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL DECRETO NO. 029 EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DONDE SE DESIGNA AL LIC. SERGIO LARA GALVÁN, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Primer Regidor, procedió a dar lectura del Decreto No. 029 emitido por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el que se designa al Lic. Sergio Lara Galván, como Presidente Municipal del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza en los siguientes términos:

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA:**



DECRETA:

NÚMERO 29.-

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga licencia al C. Jorge Zermeño Infante, para separarse del cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con efectos a partir del 1 de marzo del 2021, y hasta el día 14 de junio de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se designa al C. Sergio Lara Galván, para desempeñar las funciones de Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley por el periodo de tiempo que dure la licencia otorgada.

ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese al Ayuntamiento del Municipio de Torreón. Coahuila de Zaragoza, la designación del C Sergio Lara Galván, a efecto de que se le llame a rendir la protesta y se incorpore a sus funciones.

ARTICULO CUARTO.- Comuníquese lo anterior al Ejecutivo del Estado, para los efectos procedentes.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

**DIPUTADO PRESIDENTE
RICARDO LOPEZ CAMPOS**

**DIPUTADA SECRETARIA
LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUNEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO
RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 182, 183 y 184 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 56 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; **SE RESUELVE:**



Único.- Se tiene por cumplimentado el Decreto No. 029 del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde se designa al Lic. Sergio Lara Galván, para desempeñar el cargo de Presidente Municipal de Torreón Coahuila.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN.

El Primer Regidor, hizo del conocimiento al H. Cabildo que habiendo dado cumplimiento al Decreto No. 029 del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se solicita al C. Lic. Sergio Lara Galván, pase al frente para tomar la protesta de Ley, en los siguientes términos:

“Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas la leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que Rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que se la ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Torreón, del Estado y de la Nación.

En uso de la voz el Lic. Sergio Lara Galván manifestó: **“Sí Protesto”**

En uso de la voz el Primer Regidor, manifestó: **“Si no lo hiciere así que el pueblo, el Municipio de Torreón, el Estado y la Nación se lo demande.”**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DESIGNAR AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN.

En relación al sexto punto del orden del día, el Primer Regidor, sometió a consideración de los Munícipes la propuesta para designar al Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, en la persona del Lic. Héctor Javier Rivera López, para lo cual procedió a dar lectura a su curriculum, en los siguientes términos:

“””” Lic. Héctor Javier Rivera López, nacido el 14 de abril de 1982 en la ciudad de Torreón, Coahuila, es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana,

cuenta con estudios de maestría en Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Panamericana. Santa Fe, Cd. de México. - Dentro de su experiencia laboral y política se ha desempeñado como Jefe de la Unidad de Enlace de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el Ejecutivo Federal 2005-2006, Director de Delegaciones y Coordinador con Institutos Estatales Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 2009-2011, Noveno Regidor y Presidente de la Comisión de Educación y Cultura en el R. Ayuntamiento de la Cd. Lerdo 2016- 2019, Director General de Vialidad y Movilidad Urbana; Ayuntamiento de Torreón, Coahuila 2019-2021, Director General Axis Lid Consultoría en Capacitación S.C. 2011 – a la fecha. “”””.

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de 19 (diecinueve) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por, los Artículos 25, 95, 123 Fracción I, 125; y 126, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 25 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza; 7 numeral 1 y 20 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza **SE RESUELVE**:

Primero.- Se aprueba la designación del C. Lic. Héctor Javier Rivera López, para desempeñar el cargo de Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón.

Segundo.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Contraloría, Tesorería, Servicios Administrativos, así como a los demás interesados para el cumplimiento que a cada una de ellas corresponda.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.

En relación al séptimo punto del orden del día, el Primer Regidor solicitó al C. Lic. Héctor Javier Rivera López, pase al frente para para que C. Lic. Sergio Lara Galván, Presidente Municipal, le tome la protesta de ley en los siguientes términos:

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Sergio Lara Galván, manifestó:

“Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas la leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que Rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del Republicano Ayuntamiento que se la ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Torreón, del Estado y de la Nación.”

En uso de la voz el C. Lic. Héctor Javier Rivera López, manifestó: -

“Sí Protesto”

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Sergio Lara Galván, manifestó:

“Si no lo hiciera así que el pueblo, el Municipio de Torreón, el Estado y la Nación se lo demande.”

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN.

En relación al octavo punto del orden del día, el Primer Regidor cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Lic. Sergio Lara Galván, a efecto de que rinda un mensaje, en los siguientes términos:

“”””Buenas tardes tengan todos ustedes agradezco la presencia en primer término del Licenciado Fernando Donato de las Fuentes Rodríguez, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila Zaragoza, como representante del ciudadano gobernador ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís a quien solicito por favor le envíe un saludo de parte de nuestro cabildo y de un servidor del maestro en derecho Miguel Felipe Mery presidente magistrado del Poder Judicial de Coahuila de Zaragoza, del doctor Morales Valdez, presidente de la comisión de los derechos humanos del estado de Coahuila de Zaragoza, del ingeniero Rafael Rebollar González, director ejecutivo de Industrias Peñoles, del licenciado Luis Javier Aguiñaga Mendoza, representante del grupo SIMSA, Saludo en la persona de los ciudadanos ingeniero Carlos Javier Gómez Silva, presidente de CANACINTRA, y del licenciado Juan Antonio Cifuentes Terrazas, representante del consejo lagunero de iniciativa privada, respectivamente presidentes, voceros, y representantes de los consejos, grupos, y cámaras empresariales de la región. Muchas gracias por acompañarnos. Así como también saludo en la persona del ingeniero Hugo Pérez Agüero, Presidente del Colegio de

Ingenieros Civiles de la Laguna, a los presidentes de los colegios de profesionistas de la región. De igual forma, les agradezco el acompañamiento y su presencia. Saludo en la persona del licenciado Fernando Pérez Garza, presidente del consejo cívico de las instituciones de la laguna, a los representantes de consejos y asociaciones ciudadanas, al Licenciado Jesús de León Tello, Presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional. Gracias por acompañarnos. Asimismo, con afecto y respeto, agradezco la presencia de nuestra presidenta del DIF municipal, la señora Astrid Casale de Zermeño. También de la Ingeniera Mayela Ramírez Sordo, tesorera municipal, de los contadores públicos, Juan Carlos contralor municipal, y Juan José Gómez, gerente del SIMAS Torreón. Por otra parte, me permito enviarles un saludo a los directores generales, Directores de área, y a todo el personal que labora en la administración pública centralizada y descentralizada, toda vez que por motivo de la pandemia no pudieron acompañarnos en este evento, atendiendo los protocolos y a las indicaciones de las autoridades en materia de salud. Más sin embargo, sé que nos están dando seguimiento, y sé que vamos a seguir por el bien de Torreón. Debo destacar que para un servidor, mi familia es el principal motor en mi vida, por tal motivo, estoy agradecido de contar con la presencia y acompañamiento de mi esposa Maribel, de mis hijos, Vanesa, y Sergio, de mi madre, y hermano. Muchas gracias por acompañarme gracias muchas gracias por acompañarme en este momento tan importante en mi vida y trayectoria como servidor público. Por otra parte, debo reconocer también al honorable Congreso del Estado Coahuila de Zaragoza por haber aprobado por unanimidad mi designación como presidente municipal de nuestra querida ciudad. Siendo este reconocimiento y agradecimiento, también para el licenciado Jorge Zermeño Infante por impulsar la propuesta y confiar en mi persona, a quien además felicito ampliamente por obtenidos durante el ejercicio de su mandato. A su vez, me permito felicitar a todos y cada uno de los integrantes de este honorable cabildo, que han tenido la altura de miras y un gran sentido de responsabilidad por anteponer sobre cualquier filiación política partidista o interés personal, los intereses de la ciudad, y sus habitantes en el desempeño de su encargo. Ya que casi el noventa por ciento de los acuerdos han sido aprobados por unanimidad agradecer también seguir contando con su confianza y de mi parte van a recibir apertura, trabajo, y solidaridad en todas las labores que vamos a desempeñar juntos muchas gracias nuevamente Torreón nacido, es y será una ciudad que asume y enfrenta los grandes retos. De esta forma, tengo la obligación de asumir esta responsabilidad con el mismo entusiasmo, entrega, y dedicación, con las que iniciamos nuestra labor en la presente administración municipal. Cuento con la experiencia y la determinación necesaria

para rendir buenas cuentas. Los principios de honestidad, trabajo, y transparencia estarán presentes durante mi encargo. Como siempre lo han estado en mi trayectoria como servidor público y persona. Es un imperativo que a esta responsabilidad no llego solo, sino acompañado del equipo de la administración municipal, conformado por mujeres y hombres valiosos, comprometidos, y de quienes tengo la seguridad que seguirán trabajando como hasta ahora lo han hecho con un alto grado de responsabilidad, no importando la jerarquía o el estatus laboral. Todos somos importantes y todos nos debemos a la ciudadanía. La pandemia generada por el virus Sars Covid 2, conocido como Covid diecinueve, ha puesto a prueba a la humanidad, obligándonos a modificar nuestra forma de vida en todos los aspectos a como cotidianamente estábamos acostumbrados. En nuestro municipio, hace un año se presentó el primer contagio, lo que obligó a tomar decisiones inmediatas, y a reaccionar en forma precisa y estratégica, sumándonos a lo que el ciudadano gobernador encabezó mediante el consejo de salud y los subcomités regionales de salud, integrando municipios instituciones, a la ciudadanía, sector productivo, y por supuesto a las autoridades y personal de salud a quienes desde aquí les reconocemos y agradecemos la heroica labor que en favor de los demás han y siguen realizando aun poniendo su vida en riesgo. Esta coordinación y trabajo en equipo ha dado hasta el momento resultados positivos, así como también la confianza y la colaboración por parte de la sociedad en la aplicación de las medidas sanitarias implementadas. Es de conocer también al sector productivo, toda vez productivo, comercial, y de servicios, toda vez que han puesto el ejemplo a nivel nacional para adecuarse a los protocolos sanitarios y mantener en la medida de lo posible la generación de empleo y derrame económica en la ciudad y región. La estrecha coordinación con los demás órdenes de gobierno, seguirá funcionando para enfrentar esta pandemia con la misma fuerza y responsabilidad que hasta ahora se ha realizado por parte del ayuntamiento. Aquí debo extender felicitación y reconocimiento al ciudadano gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís por haber tomado medidas inmediatamente en favor de los ciudadanos de Coahuila y en este caso en la integración de los subcomités regionales de salud. Muchas gracias. Cabe destacar que la administración municipal además de la coordinación antes mencionada implementó acciones y programas especiales de forma inmediata para apoyar a los diversos sectores de la población. Voy a citar únicamente algunos ejemplos, el aumento del techo presupuestal para acciones alimentarias, de apoyo familias, y de apoyo a las mujeres emprendedoras a través de los microcréditos. También quiero precisar para este año nuestro honorable cabildo en la responsabilidad que ha mostrado, tuvo

bien aprobar un presupuesto de egresos equilibrado que continúa contemplando apoyos de diversa índole para la ciudadanía y para los sectores productivos sin descuidar la inversión en seguridad, obra pública, y servicios. Para esta administración, la seguridad ha sido y seguirá siendo prioridad. Damos cuenta sin precedentes en la mejora de prestaciones de los agentes preventivos, equipamiento, capacitación, y tecnología, así como en las condiciones laborales, y en la incorporación de nuevos agentes, logrando incrementar el estado de fuerza en más del cien por ciento. Continuaremos como hasta ahora se ha hecho trabajando en coordinación con el mando especial de la laguna, con la Fiscalía General del Estado, la Fiscalía General de la República, y por supuesto, con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal los planes y estrategias en marcha y en equipo han demostrado eficaz y resultados, situando a Torreón como una de las ciudades más seguras en el país, así como la región lagunera. Debemos estrechar aún más la relación con los ciudadanos para seguir contando con su confianza. A quienes les refrendamos el mensaje que estamos de su lado y para servirles. Nuestro mayor reconocimiento a nuestros policías y a los cuerpos de seguridad de los tres órdenes de gobierno. Puntual seguimiento al plan municipal de desarrollo en los que fueron trazados desde el principio y que fueron aprobados por este honorable cabildo, buen gobierno, sociedad segura, desarrollo humano, desarrollo económico, y desarrollo urbano sostenible. Daremos también continuidad a las obras que se encuentran en proceso de construcción e impulsaremos otras más para mejorar la calidad de vida de los torreonenses. Así también reforzaremos la comunicación abierta con la ciudadanía. Uno de los rasgos de esta administración es el humanismo y el situar al ciudadano como el eje central de sus acciones y seguiremos privilegiando la transparencia con un irrestricto apego a la ley sin distinciones y un total respeto a los derechos humanos de la sociedad garantizando además el manejo eficiente de los recursos Los tiempos, amigas y amigos, nos marcan que debemos seguir trabajando de cerca, de frente, con la confianza de la ciudadanía, la sociedad nos exige en estos momentos unidad, solidaridad, empatía, y resultados. La coordinación seguirá con los demás órdenes de gobierno, esfuerzo para cumplir cabalmente con la encomienda, nuestro mayor reto es que Torreón siga siendo una ciudad segura, una ciudad próspera, una ciudad con oportunidades de desarrollo, y para eso trabajaremos al límite de nuestras capacidades. Sigamos siendo una gran ciudad en equipo. Muchas gracias a todas y a todos.”””””

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL C. LIC. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, EN



REPRESENTACIÓN DEL ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En relación al noveno punto del orden del día, el Primer Regidor, cedió el uso de la voz al Lic. Fernando Donato de las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, en representación del Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los siguientes términos:

“””” Muchas gracias, permiso del Presidente Municipal y de este honorable cabildo, quisiera agradecer también aquí la presencia del Magistrado, Miguel Felipe Mery, gracias por acompañarnos, de igual manera al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado, al Doctor Hugo Morales Valdés, gracias por estar aquí Doctor, quiero agradecer la presencia de empresarios, distinguidos, de cámaras, empresariales, de colegios, de consejos ciudadanos, de los medios de comunicación, que el día de hoy nos acompañan de igual manera muy especial a la señora Astrid Casale de Zermeño, que nos acompaña el día de hoy y que nos haga el favor de llevarle un buen saludo a nuestro expresidente municipal, de igual manera saludo a la esposa, a su madre, y obviamente a toda la familia de nuestro nuevo Presidente Municipal que hoy nos da orgullo este tomando esta protesta. Gracias. Amigas y amigos me da mucho gusto estar hoy en esta heroica Torreón, ciudad de los grandes esfuerzos, en representación del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, les traigo un cordial saludo. El gobernador Miguel Ángel Riquelme, quiere que sepan que Torreón, que es su tierra, cuenta con él, y que confía igualmente en su apoyo para seguir haciendo de Coahuila, uno de los estados con mayor calidad herida en el país yo sé que todos los coahuilenses nos sentimos orgullosos no solo de la importancia histórica que tiene Torreón para México, sino de esa gran capacidad que tiene su gente de vencer obstáculos para prosperar. Por ese empuje que los caracteriza, son ustedes un pilar en el conjunto de los municipios que ha logrado consolidar a la Comarca Lagunera, como una de las economías regionales de mayor crecimiento en el país es esa unidad la que todo Estado necesita para lograr el bienestar que sus habitantes merecen y demandan y los coahuilenses nos distinguimos por saber cómo crearla trabajando unidos, policía estatal, policías municipales, el ejército mexicano, la guardia nacional, hemos logrado que Coahuila sea uno de los estados más seguros para vivir. Con una misma visión y colaboración estrechamente, autoridades estatales y municipales, y ciudadanía, estamos enfrentando con éxito la pandemia del sars covid dos, diecinueve, que hoy logra precisamente hoy logra que Coahuila esté en amarillo y



con ello que se abra más todavía la expectativa de un desarrollo económico y social para todos nosotros. En colaboración estrecha los gobiernos estatal y municipales hemos reactivado la economía coahuilense y hemos dado un impulso sostenido. Asimismo, tenemos uno de los gobiernos más eficientes y eficaces del país y hoy uno de los gobernadores mejor calificado esto se ha debido a que el señor gobernador Miguel Riquelme ha hecho mucho más que impulsar la colaboración entre los tres poderes, las regiones, y los municipios de Coahuila. Ha creado una unidad, es decir, una integración en la cual la suma de los factores es más valiosa que una de las partes por separado esta unidad se ha caracterizado por una visión compartida que el gobierno de Miguel Riquelme ha impulsado y concretado con éxito. Se trata no solo de una forma de cooperar entre todos, incluida, por supuesto, la ciudadanía, sino de una sola visión con objetivos, anhelos, y esfuerzos compartidos. Los coahuilenses pensamos como una, como uno solo, a la hora de hacerle frente a los retos, no obstante, nuestra gran diversidad cuando se trata de prosperar sabemos cómo hacerlo porque sabemos unirnos y la gente de Torreón ha dado ejemplo de ello por eso sé que el Licenciado Sergio Lara Galván se desempeñará como presidente municipal con gran eficaz, eficacia, eficiencia, y dando a Torreón un mayor impulso y progreso así que es un gran placer para mí haber asistido a su toma de protesta le deseo mucho éxito y lo convoco a que sigamos trabajando juntos en sinergia porque por eso fuerte gracias, muchas gracias licenciado, como décimo punto de la orden del día, del orden del día, siendo las trece horas con treinta y tres minutos, se da por terminada la octava sesión solemne del día de la fecha, levantándose el acta respectiva por triplicado en términos del artículo noventa y ocho del código municipal para el estado Coahuila de Zaragoza. Por su atención, muchas gracias por todo.”””””

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

Con lo anterior se dio por terminada la Octava Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 13:33 (trece horas con treinta y tres minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2019 - 2021**



Licenciado Sergio Lara Galván
Presidente Municipal

Lic. Héctor Javier Rivera López
Secretario del R. Ayuntamiento

José Ignacio García Castillo
Primer Regidor

Elizabeth Pérez Alemán
Segunda Regidora

Alberto José Rosales Arcaute
Tercer Regidor

Thalía Peñaloza Vallejo
Cuarta Regidora

Esteban Antonio Soto Duran
Quinto Regidor

Rosa Isela Gallegos Barboza
Sexta Regidora

Jesús Javier Gómez Ledezma
Séptimo Regidor

Marcela Marrero Sarquis
Octava Regidora

David Moreno Sáenz
Noveno Regidor

Diana Valeria Hernández Morón
Décima Regidora

Eduardo Héctor González Madero
Décimo Primer Regidor

Héctor Iván Estrada Baca
Décimo Segundo Regidor

José Ignacio Corona Rodríguez
Décimo Tercer Regidor

Alfredo José Mafud Kaim
Décimo Cuarto Regidor

Isis Cepeda Villarreal



Décimo Quinta Regidora

María Elena Mireles Acosta
Décimo Séptima Regidora

Sandra Guadalupe Mijares Acuña
Primera Síndica

Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro
Segunda Síndica